



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2010, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión Regional de Selección y Seguimiento de la Orden de 18 de mayo de 2010 por la que se convocan plazas en residencias escolares de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el alumnado matriculado en centros públicos en el curso 2010/2011. (2010061819)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 18 de mayo de 2010, por la que se convocan plazas en residencias escolares de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el alumnado matriculado en centros públicos en el curso 2010/2011 (DOE núm. 108, de 8 de junio de 2010),

RESUELVO :

Nombrar como miembros de la Comisión Regional de Selección y Seguimiento a:

Presidente:

— D. Antonio Tejero Aparicio.

Vocales:

— D. Juan Antonio López Iglesias.

— D. Gonzalo Velasco Bernardo.

— D. Pedro Guisado Guerrero.

— D.^a Esperanza Brito Márquez.

— D. Juan Antonio Jiménez Bernalte.

— D. Antonio Miguel Tapia Romero.

Secretaria:

— D.^a M.^a Sonia Barrado Sojo.

Mérida, a 5 de julio de 2010.

La Consejera de Educación,
EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ